

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA ONCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el once de setiembre de dos mil trece a la hora dieciocho y cuarenta minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olguín, Peschiutta, Menso, Ávila, Colautti, Silvia Barrionuevo, Scocco, Buffa, Vianna, Bustamante, Carla Sanchez, Filloy, Almada y Fambrini se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia de la Sra. decana arq. Elvira Fernandez y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del veintiocho de agosto de dos mil trece.

2. INFORME DE LA DECANA:

• **DÍA DEL MAESTRO**

La **Decana** saluda a los docentes con motivo de celebrarse el Día del Maestro.

• **CONSTRUCCIÓN DE MAQUETAS PARA UTILIZACIÓN EN MEDICINA Y ODONTOLOGÍA**

La **Decana** informa que el Dr. Defagot, pediatra del Hospital Privado, tuvo un paciente de dos años que debía someterse a una cirugía de corazón, y que ese proceso quirúrgico requería mucha precisión y podía demandar una duración de veintidós a veintitrés horas, con un riesgo importante para la vida del paciente. Continúa diciendo que el doctor planteó a la gente de la Carrera de Diseño, la posibilidad de realizar una maqueta con un modelo real, a partir de las tomografías realizadas al niño, cuya finalidad era hacer un ensayo de lo que sería la operación para tratar de acortar los tiempos en la cirugía real, reduciéndolos a ocho horas aproximadamente. Explica que afortunadamente los profesionales de la Carrera idearon un software que puede leer los datos de las tomografías, logrando con éxito la realización del Proyecto, y que con este antecedente se pensó, desde la Carrera de Diseño Industrial, profundizar este tipo de trabajos de extensión. Señala que hay proyectos de convenios con las Facultades de Medicina y de Odontología, para elaborar material didáctico para los estudiantes ya que la idea es encontrar el modo de que la Facultad pueda construir maquetas que resulten útiles para los alumnos de esas Facultades. A su vez menciona que el Hospital Cardiológico también está interesado en participar de un proyecto similar con la Facultad.

• **LICENCIATURAS EN GRÁFICA, PAISAJE E INTERIORISMO**

La **Decana** informa que la Facultad está estudiando la posibilidad de generar una oferta educativa más amplia, dada la demanda del mercado, y explica que surgió una idea similar a la oferta que brinda la Facultad de Ciencias Económicas, que a partir de un ciclo básico común a todas las Carreras después abre ramas o especialidades. Continúa señalando que se cuenta en la Facultad con la Carrera profesionalista de Arquitectura, y que el Proyecto en estudio contempla que luego de un Ciclo Básico pueden abrirse tres Licenciaturas, que son: Diseño de Interiores (Interiorismo), Paisaje y Gráfica, que cuentan con profesores idóneos. Dice que en esta Sesión se solicitó a los arquitectos Ferraris y Crisci para que informen a los Consejeros.

El arquitecto **Ferraris** comienza explicando que el Proyecto de la Licenciatura en Gráfica consiste en ofrecer una carrera corta que tiene mil novecientas horas cátedra. Continúa diciendo que las tres Licenciaturas se inician luego de los dos primeros años de la Carrera de Arquitectura completos y aprobados, y que el objetivo de la formación en Gráfica Arquitectónica es insertar al egresado en un mercado con gran demanda en esa área. Expresa que el Ciclo de la Licenciatura se divide en seis semestres y que los últimos dos tienen una gran influencia en lo gráfico, como Morfología III y otras asignaturas propias de esta rama. Por último señala que es importante dar opciones de especialización para que puedan insertarse en el mercado con menos horas de cursado dada la duración de la carrera.

Los Consejeros efectúan preguntas y plantean dudas al profesor Ferraris, a las que el profesor responde y se compromete a presentar el Proyecto por Mesa de Entradas para que ingrese al Consejo para su análisis.

La **Decana** invita a la profesora arquitecta Estela Crisci para exponer el Proyecto de *Licenciatura en Interiorismo*.

La arq. **Crisci** dice que la idea surgió hace unos años con la necesidad y la demanda social en lo referente al equipamiento comercial, entre otros. Continúa explicando que el Ciclo Básico comprende Primer y Segundo nivel, y que luego comienza el Ciclo de la Licenciatura con el nivel I que es anual y con dos niveles semestrales, con una serie de materias electivas, y con carga horaria de tres mil setenta y una horas. Agrega que esta idea también nació desde la Cátedra de Gráfica Arquitectónica, la cual lanza otro Proyecto de Licenciatura, y que se analizó con el arq. Ferraris, la posibilidad de que algunas materias puedan ser comunes para ambas Licenciaturas.

El consejero arq. **Olguín** pregunta qué pasaría con materias como Estructuras.

La arq. **Crisci** responde que las Licenciaturas deben respetar las materias de la Carrera de Grado de Arquitectura, y considera que hay materias como Estructuras que se deben mantener. Señala que en la Facultad de Ciencias Económicas este Sistema está muy bien implementado, y que luego del ciclo básico aprobado, tienen la oferta de varias Licenciaturas.

El Tema es puesto en discusión por parte de los Consejeros, y la Decana agradece la participación de los arquitectos Ferraris y Crisci.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

1. 22832/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO COBERTURA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR AL DICTAMEN DEL JURADO INTERVINIENTE Y DESIGNAR EN UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II B, A LA ARQ. FLORENCIA CAEIRO.

FIRMAN: SCOCCO, SOTTANO, PESCHIUTTA, VIANNA, ELICABE, FILLOY.

APROBADO

2. 3963/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR TRES CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR AL DICTAMEN DEL JURADO INTERVINIENTE Y DESIGNAR EN TRES CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, A LOS SIGUIENTES ARQUITECTOS:

1. PAOLA SARBAG
2. SEBASTIÁN MALECKI
3. ANTONIO SABATTÉ

FIRMAN: SCOCCO, SOTTANO, PESCHIUTTA, VIANNA, ELICABE, FILLOY.

La consejera arq. **Colautti** señala que Sebastián Malecki no es arquitecto.

El **Secretario** sugiere reemplazar el término arquitectos, por postulantes.

APROBADO CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: REEMPLAZAR EL TÉRMINO “ARQUITECTOS”, POR “POSTULANTES”

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

LLAMADOS A CONCURSO

1. 23480/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR D.S. PARA LA CÁTEDRA DE LEGISLACIÓN – CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1. ROSELLINI, FERNANDO
2. GALÁN, MARÍA BEATRIZ (U.B.A.)
3. NEUMART, ALAN STEVEN (U.MAR DEL PLATA)

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

GUZMÁN, FEDERICO

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTILES

RUBIO, MARÍA CECILIA

FIRMAN: TÁRTARA, COLAUTTI, RUATA, JUAN BARRIONUEVO, FERNANDEZ SAIZ, DOMINGUEZ, ALBORNOZ.

APROBADO

SUPLENTE

1. IVETTA, MARIO
2. FEDULLO, HÉCTOR MIGUEL (U.B.A.)
3. NUÑEZ, GUILLERMO P. (U.MAR DEL PLATA)

EGUCHI, MAURICIO

IBERBUDEN, ANÍBAL ALBERTO

2. 33564/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1. DUTARI, IAN
2. TRIPALDI, GUSTAVO A. (U.N.NORDESTE)
3. FERNADEZ DE LUCCO, MANUEL (U.N. ROSARIO)

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

ARANA, CINTIA ALEJANDRA

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTILES

NAVARRO, GONZALO MARTÍN

FIRMAN: TÁRTARA, COLAUTTI, RUATA, CABRERA, JUAN BARRIONUEVO, DOMINGUEZ, ALBORNOZ.

APROBADO

SUPLENTE

1. BARBARESI, CARLO
2. ROCES, CARLOS (U.N. NORDESTE)
3. TORIO, ARMANDO (U.N.ROSARIO)

FELTES, ÉRICA MARÍA

BONILLA, PABLO ANDRÉS

3. 23470/2013 - SECRET. ACADEMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO PARA LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN AL DISEÑO B CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1. IVETTA, MARIO
2. RUIZ, MARTA
3. PETRICH, HUGO

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

GARI JONERET, DENISE

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTILES

ZASZCZYNSKI, CRISTIAN GABRIEL

FIRMAN: RUATA, FERNANDEZ SAIZ, ALBORNOZ.

APROBADOSUPLENTE

1. AGUIRRE, JOSÉ MARÍA
2. FIGUEROA, MARISA
3. AZCONA DE CONTRERAS, ESTHER

UTRERA, LUCAS SEBASTIÁN

MORIENA, FLORENCIA AGUSTINA

4. 29633/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR TRES (3) CARGOS DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II B DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: RATIFICAR (COMO YA LO HICIERA EL 6 DE AGOSTO DE 2013) EL RESULTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JURADOS, HABIENDO REALIZADO OPORTUNAMENTE EL SORTEO CORRESPONDIENTE, EN UN TODO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA ORD. 55/96 Y CONSIDERANDO LOS ANTECEDENTES OBRANTES EN EL EXPEDIENTE.

SE AGREGA LISTA COMPLETA DE PROFESORES PARA ELEGIR JURADOS POR LOS PARTICIPANTES: JOSÉ MARÍA OCHOA, RAÚL CALVIMONTE, GLORIA PEREZ DE LANZETTI, FRANCISCO LORCA, MARÍA CRISTINA MARTÍN, SILVIO CHAILE, MARÍA CONSUELO FERNANDEZ, MIGUEL ÁNGEL CABANILLAS.

FIRMAN: ÁVILA, RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, FERNANDEZ SAIZ, TÁRTARA, CABRERA, DOMINGUEZ, ALBORNOZ.

El consejero arq. **Olgúin**, dice que se expresa en nombre de un grupo de docentes, que se encuentran excluidos de las listas de profesores en condiciones de ser elegidos jurados de concursos. Señala que es la cuarta vez que aborda este Tema y que no desea ser redundante, ni obstaculizar el trámite de un concurso, pero recuerda a los Consejeros que en las Sesiones se debatió y se acordó volver a estudiarlo en Comisión, y que luego la Comisión ratificó el mismo Despacho. Continúa manifestando que considera poco racional que los docentes que fueron jurados para concursos de profesores titulares, no estén incluidos en las listas para ser jurados de concursos de profesores asistentes.

Lee la parte resolutive de la Resol. N° 212/10, en la cual se establecen los criterios para selección de jurados, y en base a ello sostiene que el procedimiento actual, utilizado por la Comisión, no está de acuerdo a la mencionada Reglamentación.

Además de ese fundamento, considera que el tenor del Despacho de la Comisión cuando dice: "RATIFICAR (COMO YA LO HICIERA EL 6 DE AGOSTO DE 2013)..." no es adecuado, ya que reitera que todo el Consejo votó para que volviera a la Comisión para modificarlo.

El **Secretario** recuerda a los Consejeros que deben solicitar la palabra y no entablar diálogos.

La consejera ing. **Ávila** explica que la Comisión de Enseñanza, de la cual es miembro, procede a realizar el sorteo de docentes para la conformación de los jurados de concursos, en base a la lista proporcionada por Secretaría Académica, según lo establece la Reglamentación.

El consejero arq. **Olgúin** señala que el Consejo volvió el Tema a Comisión para reconsiderar el Despacho, y debatir los criterios de selección de jurados en el ámbito de las Comisiones, para no discutir en la Sesión, y por otro lado considera que el argumento de haber efectuado el sorteo de jurados de la lista que brindó Secretaría Académica, no es válido porque la Comisión tiene la responsabilidad de verificar que la lista se corresponda con lo establecido en el Reglamento.

La consejera arq. **Colautti** expresa que el Reglamento establece que el jurado se conforma con docentes que sean o hayan sido profesores del campo de conocimiento al que pertenece la asignatura que se concursa, y que eso se respeta en el procedimiento para elección de los jurados. Además agrega que ella es parte del Campo de conocimiento de Morfología y que específicamente las asignaturas Morfología I, II y III son diferentes para las Carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, por lo que sostiene que las áreas de conocimiento son distintas para las dos Carreras, aunque las materias lleven el mismo nombre. Recuerda que en la última reunión conjunta de Comisiones, a la cual el consejero Olgúin no asistió, se debatió el Tema durante dos horas y que no es posible que se dude de la labor de la Comisión de Enseñanza.

El consejero ing. **Elicabe** señala que se aparta del eje de la discusión para preguntar por qué no está incluido en la lista el profesor Chaile.

La consejera arq. **Fernandez Saiz** dice que se procedió a elegir los miembros del jurado de los docentes que figuran en la lista actualizada.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si hay una lista actualizada posterior a la del veinte de agosto de dos mil trece.

La secretaria académica arq. **Marchisio** señala que se agregaron nombres a la lista, y que además se estableció que cada mes se entregará al Consejo la planta docente actualizada.

La consejera arq. **Scocco** pregunta por qué no están los arquitectos Ojeda y Priotti en esa lista.

La arq. **Marchisio** responde que la arq. Ojeda no es Profesora Adjunta.

La consejera arq. **Scocco** señala que la arq. Bonetto no figura en la lista.

La arq. **Marchisio** responde que la arq. Bonetto ya es parte del jurado y que no se la puede volver a poner en esa lista.

El consejero arq. **Olgúin** expresa que no asistió a la reunión conjunta de Comisiones, porque se fijó la fecha para un día martes por la mañana, y que él da clases en ese horario. Pero continúa cuestionando por qué un profesor de Matemática puede ser jurado de un concurso de Morfología, y reitera que no se respeta el Reglamento y que hay un error en el criterio de selección. Considera que se debe frenar la selección de jurados de concursos hasta que se estudie en profundidad el Tema.

El consejero arq. **Peschiutta** señala que no se duda de la transparencia de las elecciones de jurados, pero que el punto a debatir es si pueden ser jurados de concursos de asignaturas de una Carrera, los profesores de la otra Carrera, ya que ese es el Tema en el que no hay acuerdo, y que necesita una discusión seria para resolverlo.

La consejera arq. **Barrionuevo** expresa que la Comisión considera, que hasta que se fijen los nuevos criterios, no corresponde frenar el trámite de todos los concursos, por lo tanto se ratificó la decisión tomada en este Expediente, y menciona que cuando se resuelvan los criterios, se adoptarán para los nuevos llamados a concursos. A su vez interroga al

consejero Olgúin preguntando si podría faltar una hora a su clase para asistir a la reunión de Comisiones en la que se debate este Tema.

El consejero arq. **Olgúin** solicita que se fije la reunión para otro día.

El consejero arq. **Menso** propone la moción de que se vote el Despacho de este Expediente.

El **Secretario** indica que el voto afirmativo es en acuerdo con el Despacho del Expediente.

La consejera arq. **Barrionuevo** señala que hay otro Expediente por el que se solicita que se fijen los criterios de selección de jurados de concursos.

El **Secretario** aclara que la votación es sobre el Despacho de este Expediente.

El consejero ing. **Elicabe** expresa que la votación es para expedirse sobre este Expediente en particular, y no sobre la cuestión que está contenida en el otro Expediente mencionado por la consejera Barrionuevo.

El consejero arq. **Menso** señala que luego de la votación, debe quedar en claro que es necesario resolver la cuestión de los criterios, porque la consideración del consejero Olgúin se presentó en el mes de mayo.

Elicabe sí

Olgúin no

Peschiutta sí

Menso sí

Ávila sí

Colausti sí

Barrionuevo sí

Scocco no

Buffa sí

Vianna sí

Bustamante sí

Sanchez, Carla sí

Filloy sí

Almada sí

Fambrini sí

Resultado: Trece votos afirmativos

Dos votos negativos

Tres ausentes

APROBADO

5. 23483/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE EQUIPAMIENTO B (ARQUITECTURA)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: VISTO QUE LOS ESTUDIANTES DESIGNADOS NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE TENER LA ASIGNATURA EQUIPAMIENTO APROBADA, REEMPLAZARLOS POR: GALLELO ÉRICA ELIZABETH Y ROBINO, MARÍA GIMENA.

FIRMAN: TÁRTARA, MARISTANY, COLAUSTI, ALBORNOZ.

APROBADO

ACADÉMICAS

6. 26179/2013 - SECRET. DE EXTENSIÓN. SOLICITA LA APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DICTADO DE CURSOS EXTRACURRICULARES.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DAR LUGAR A LO SOLICITADO.

FIRMAN: SILVIA BARRIONUEVO, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA, RUATA, ALBORNOZ.

APROBADO

INGRESAN SOBRE TABLAS LOS SIGUIENTES EXPTEs. CON DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA DE LA FECHA, PREVIO A LA SESIÓN DE CONSEJO

- **67088/2012 - MARÍA LUCÍA FERNANDEZ. SOLICITA LA DESIGNACIÓN COMO PROF. CONSULTO DEL PROF. ARQ. JULIO ERNESTO RIVERA GARAT.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ELEVAR AL H.C.S. LA PROPUESTA DEL PROF. ARQ. JULIO ERNESTO RIVERA GARAT COMO PROF. CONSULTO, EN ACUERDO CON LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN HONORARIA.

FIRMAN: OLGÚIN, VIANNA, SCOCCO, MENSU, PESCHIUTTA.

APROBADO SOBRE TABLAS

- **57242/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS II A (1 CARGO DEDIC. SEMIEXCL. Y 3 DEDIC. SIMPLE)**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ACORDAR CON EL ORDEN DE MÉRITO PROPUESTO POR EL JURADO Y DESIGNAR EN CONSECUENCIA A LA ARQ. GABRIELA FERNANDA ASÍS FERRI EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. Y A LOS ARQS. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ CIMINO, NAHUEL GHEZÁN Y LAURA CAROLINA BELLMANN EN SENDOS CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE.

FIRMAN: OLGÚIN, MENSU, SCOCCO, FAMBRINI, VENIER.

APROBADO SOBRE TABLAS CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE

- **39654/2013 PROF. TITULAR HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II A. SOLICITA CERTIFICACIÓN COMO ADSCRIPTA FORMADA DE LA ARQ. PATRICIA PATTI.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO A LA ARQ. PATRICIA PATTI EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II A.
FIRMAN: OLGUÍN, VIANNA, SCOCCO, ALBORNOZ, FAMBRINI, PESCHIUTTA.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **39656/2013 PROF. TITULAR HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II A. SOLICITA CERTIFICACIÓN COMO ADSCRIPTA FORMADA DE LA ARQ. XIMENA DEL VALLE ESTEVES.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO A LA ARQ. XIMENA DEL VALLE ESTEVES.
FIRMAN: OLGUÍN, SCOCCO, MENSO, VENIER, FAMBRINI.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **40451/2013 PROF. TITULAR ESTRUCTURAS IV. ELEVA INFORME DE ADSCRIPCIÓN DE LA ARQ. MARÍA LUZ SARICH.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA A LA ARQ. MARÍA LUZ SARICH EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS IV.
FIRMAN: OLGUÍN, SCOCCO, VENIER, FAMBRINI.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **43351/2013 PROF. ADJUNTO ARQUITECTURA IV B. ELEVA INFORME DE LA ADSCRIPTA FORMADA ARQ. PAOLA ARCE.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO A LA ARQ. PAOLA ARCE.
FIRMAN: OLGUÍN, MENSO, VENIER, FAMBRINI.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **43354/2013 PROF. ADJUNTO ARQUITECTURA IV B. ELEVA INFORME DE ALUMNOS ADSCRIPTOS A LA CÁTEDRA.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS NECESARIOS, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRPTOS FORMADOS A LOS ARQS. MARTÍN BENAVIDEZ, JORGE LARREA, MAGDALENA HIDALGO Y AGUSTINA BONIFAY.
FIRMAN: OLGUÍN, MENSO, VENIER, FAMBRINI.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **42331/2013 PROF. TITULAR CONSTRUCCIONES II A. ELEVA EVALUACIÓN DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO PERTENECIENTE AL ALUMNO GERMÁN BENITO VILCHEZ.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: OTORGAR EL ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO AL SR. VILCHEZ, GERMÁN BENITO EN LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES II A.
FIRMAN: OLGUÍN, MENSO, VENIER, FAMBRINI, SCOCCO.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **44127/2013 PROF. TITULAR MORFOLOGÍA I B. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTO CORRESPONDIENTE A LA ARQ. MARÍA ALEJANDRA LLUDGAR.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO A LA ARQ. MARÍA ALEJANDRA LLUDGAR.
FIRMAN: OLGUÍN, MENSO, VENIER, FAMBRINI, SCOCCO.
APROBADO SOBRE TABLAS
- **44584/2013 PROF. TITULAR INSTALACIONES I B. SOLICITA LA ACREDITACIÓN COMO ADSCRIPTO FORMADO DEL ARQ. OSVALDO MANUEL FREIRE.**
 El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.
ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO Y OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO AL ARQ. OSVALDO MANUEL FREIRE.
FIRMAN: OLGUÍN, MENSO, VENIER, FAMBRINI.
APROBADO SOBRE TABLAS

4. ASUNTOS ENTRADOS:

CAMBIO DE DEDICACIÓN

- 1. 17649/2013 – JOSÉ IGNACIO STANG. SOLICITA CAMBIO DE DEDICACIÓN POR BECA DE CONICET.
 PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

PROF. EMÉRITO - CONSULTO

2. 25148/2013 – FERNANDEZ SAIZ, MARÍA DEL CARMEN. SOLICITA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. SARA GONORASKY STEREN COMO PROF. CONSULTA.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

3. 47160/2013 - DOCENTES FAUD. SOLICITAN LA DESIGNACIÓN DEL PROF. ARQ. EDUARDO FERNANDEZ COMO PROF. EMÉRITO O PROF. CONSULTO.

La **Decana** señala que la solicitud de designación en una u otra categoría es incorrecta, ya que luego se producen confusiones en el tratamiento del Expediente.

El consejero **Vianna** agrega además, que la solicitud debe ser formulada por una Autoridad o un Consejero de la Facultad.

PASA AL SOLICITANTE PARA DEFINIR

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

4. 2257/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 CARGO DE PROF. TITULAR DSE PARA LA CÁTEDRA DISEÑO INDUSTRIAL I-B.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. 979/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO PARA LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS I A.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

6. 15213/2012 – DPTO. ARQUITECTURA Y DISEÑO. SOLICITA SE IMPLEMENTE EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE J.T.P. EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I B (6 CARGOS)
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

7. 17132/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. ASISTENTE CÁTEDRA DE TECNOLOGÍA I DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSO CON IMPUGNACIÓN

8. 38172/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES I-A.

- CON DICTAMEN DE DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

LLAMADOS A CONCURSOS

9. 44402/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV-C.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

10. 23471/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN AL DISEÑO A.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

11. 10670/2013 – PROF. TITULAR DE MATEMÁTICA DE DISEÑO INDUSTRIAL. SOLICITA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

12. 30777/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV-A.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

13. 44401/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS I.B
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

14. 31855/2013 – PROF. TITULAR DE INSTALACIONES I-B. SOLICITA SE REALICE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE D.S.E. EN LA CÁTEDRA.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ADSCRIPTO

15. 46297/2013 – PROF. TITULAR ARQUITECTURA VI-B. ELEVA FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTO DEL ARQ. SALVATORE.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ALUMNOS ADSCRIPTOS

16. 47508/2013 – PROF. TITULAR DE ARQUITECTURA I-B. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTO FORMADO CORRESPONDIENTE AL ALUMNO ERIC REINOSO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

17. 45169/2013 – PROF. TITULAR CONSTRUCCIONES II. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS ADSCRIPTOS FORMADOS.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ACADÉMICAS

18. NOTA 4338/2013 – ESCUELA DE GRADUADOS. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO CURSO DE POSGRADO "LEÓN BATTISTA ALBERTI. RASGOS DE UNA NUEVA RACIONALIDAD"
SE ADJUNTA AL EXPTE. 48029/2013 (PUNTO 22)

19. 46006/2013 – PROF. TITULAR CÁTEDRA ESTRUCTURAS IV. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEMINARIO DE PRÁCTICA INTERDISCIPLINARIA "DISEÑO CONCEPTUAL EN UNA ESTRUCTURA DE GRANDES LUCES"

PASA A ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL

20. 47437/2013 – ARQ. MARTA RUIZ, RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE BECAS BICENTENARIO. PRESENTA TRABAJO DE SISTEMATIZACIÓN DE NIVELES 3 Y 4 DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

21. NOTA 4485/2013 – MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL. SOLICITA RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS DE LA ARQ. CELINA CAPOROSSI.

PASA A COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

22. 48029/2013 – HUGO PESCHIUTTA, ERNESTO PABLO MOLINA AHUMADA Y MYRIAM KITROSER. SOLICITAN AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DICTADO DE CURSO DE POSGRADO INTERDISCIPLINAR.

SE ADJUNTA NOTA 4338/2013 (PUNTO 18) Y PASA A ELABORACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
--

- RESOL. Nº 614/13.
 - RESOL. Nº 637/13.
 - RESOL. Nº 641/13.
 - RESOL. Nº 644/13.
 - RESOL. Nº 645/13.
 - RESOL. Nº 661/13.
- SE TOMA CONOCIMIENTO**

5.2. DEL RECTORADO

- RESOL. Nº 1954/13.
 - RESOL. Nº 1959/13.
- SE TOMA CONOCIMIENTO**

6. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL Nº 967 HASTA EL Nº 1020

7. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 972, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 989, 990, 1003, 1007

APROBADAS

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- 31422/2013 - NICOLÁS PECH - EXPONE SITUACIÓN REFERENTE A ENTREGA DE TRABAJO PRÁCTICO EN LA CÁTEDRA DISEÑO II B.

La consejera arq. **Scocco** pregunta por este Expediente, que se inició por Mesa de Entradas en el mes de junio y todavía no ingresó al Consejo, y señala que en sesiones anteriores solicitó que se resuelva antes de que finalicen las clases. Explica que los alumnos reclaman y denuncian discriminación, porque la Cátedra tiró sus trabajos prácticos. Continúa diciendo que en el Sistema de Expedientes figura en Decanato, y que puede estar demorado o guardado.

La **Decana** responde que los expedientes no se guardan, y que éste en particular no se ha encontrado.

La consejera arq. **Scocco** se dirige a los Consejeros Estudiantiles expresándoles que le llama la atención que el Centro de Estudiantes no realizara gestiones al respecto.

La **Decana** sugiere que se presente nuevamente, porque el Expediente se buscó y no se encontró

• **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE JURADOS DE CONCURSOS**

El consejero arq. **Menso** pregunta cómo se va a proceder con respecto a la elección de jurados de los llamados a concursos que han ingresado al Consejo, y expresa que es necesario llegar a un acuerdo entre los Consejeros para ser expeditivos, para lo cual sugiere disponer de un nuevo listado de docentes en condiciones de ser elegidos jurados.

El consejero arq. **Peschiutta** señala que el tema principal es acordar si los docentes de una Carrera pueden ser jurados en concursos de la otra Carrera, y que luego de resolver esto, se pueden estudiar las listas. Propone la moción de establecer el día y la hora de reunión de todos los Consejeros para terminar ese debate.

El **Secretario** señala que hay una moción de fijar la fecha de reunión.

La consejera arq. **Colautti** pregunta cómo se resuelven los llamados a concursos que deben ser tratados en la próxima reunión de Comisión de Enseñanza.

El consejero arq. **Olgún** expresa que debe quedar claro que el procedimiento de elección de jurados no está de acuerdo al Reglamento, y que no significa que está en contra del sorteo que realiza la Comisión.

La consejera arq. **Colautti** manifiesta que la Comisión actúa según el Reglamento.

La **Decana** dice que el problema es de interpretación de las Normas, y que se debe continuar con la discusión.

El Tema es puesto en discusión por parte de los Miembros del Consejo y se resuelve continuar el debate en la reunión conjunta de Comisiones propuesta.

SE ESTABLECE REUNIÓN CONJUNTA DE COMISIONES PARA EL DÍA DOS DE OCTUBRE A LA HORA DIECISIETE.

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veinte y veinte minutos del día once de setiembre, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día dieciocho de setiembre de dos mil trece.

Firman los siguientes Consejeros:

ELICABE, Alberto: _____

OLGUÍN, Guillermo: _____

PESCHIUTTA, Hugo: _____

MENSO, Héctor: _____

ÁVILA, María Cristina: _____

COLAUTTI, Viviana: _____

BARRIONUEVO, Silvia: _____

SCOCCO, Mónica: _____

BUFFA, Rosana: _____

VIANNA, Andrés: _____

BUSTAMANTE, Martín: _____

SANCHEZ, Carla: _____

FILLOY, Marcos: _____

ALMADA, Sebastián: _____

FAMBRINI, Gabriela: _____

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba